



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:7180/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en su Res. HCD 9/2018, en el sentido que se designe al Prof. Dr. Oscar Humberto BUSTOS (Legajo 10051), como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba y,

CONSIDERANDO:

La destacada labor como docente e investigador del Prof. Bustos;

Lo dictaminado por los miembros de la Comisión Honoraria designada por la Res. HCD 232/2017 para evaluar sus méritos, obrante a fs. 37/vta.;

Lo establecido por el Art. 73 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y las Ordenanzas HCS 10/91 y 01/97.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en su Res. HCD 9/2018, y en consecuencia, designar al Prof. Dr. Oscar Humberto BUSTOS (Legajo 10051), como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.-El Prof. Bustos deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl